



AYUNTAMIENTO DE
ARGAMASILLA DE ALBA
UNIDAD DE EMPLEO Y
PROMOCIÓN ECONÓMICA

LISTADOS DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCION DE ALUMNOS-TRABAJADORES DEL PROGRAMA PARA LA RECUALIFICACION Y RECICLAJE PROFESIONAL “ ATENCION A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES” PROMOVIDO POR LA ENTIDAD PROMOTORA AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA, SEGÚN ESTABLECE LA ORDEN 163/2018 DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMIA, EMPRESAS Y EMPLEO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL.

En Argamasilla de Alba, a **lunes 20 de marzo del 2023**, siendo las **10.00 horas** se reúnen, la Comisión de selección bajo la Presidencia de Don Justo Valverde Quevedo, y Doña Maria Pilar Menchen Serrano, que actuará como Secretario de la comisión, y como vocales Doña Consuelo Comuñas Torres y Doña Elena Romero Cepeda, al objeto de aprobar el **LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE ALUMNOS-TRABAJADORES del Programa de Recualificación y Reciclaje Profesional “Atención a personas dependientes en instituciones sociales”**.

Resolucion de reclamaciones al listado Provisional de admitidos/excluidos:

Una vez comprobadas las reclamaciones al listado provisional de admitidos/excluidos se resuelve lo siguiente:

-NIF: 70579813N, la reclamación ha sido **desestimada**. "*Aquellas solicitudes que no acompañen la totalidad de la documentación exigida en la convocatoria, dentro del plazo de presentación de solicitudes, no serán valoradas por la Comisión de selección, procediendo a su exclusión" (Apartado 8 de las Bases)*

-NIF:Y1632380S, la reclamación ha sido **desestimada**. "*Según el requisito establecido en el art.4.h) de las Bases ,no aporta titulación de acceso a Certificado de Profesionalidad de Nivel II , según Anexolll de las citadas Bases , no siendo válido el certificado que aporta en la reclamación.*

Se aprueba la confección de la Lista **DEFINITIVA** de ADMITIDOS Y EXCLUIDOS que se adjuntan en el Anexo que se cita:

Anexo I. Alumnos- Trabajadores.

Y no siendo otro el motivo de la reunión, se firma la presente en Argamasilla de Alba, siendo las **11:00 horas del día**.

EL/LA PRESIDENTE/A



EL/LA SECRETARIO/A



ANEXO I

Relación Definitiva de Alumnos-Trabajadores ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

SITUACION	NIF	OBSERVACIONES
1.Admitido	06251879L 0	
1.Admitido	06253103R 0	
1.Admitido	70578545D 0	
1.Admitido	06244309Q 0	
1.Admitido	X8622245M 0	
1.Admitido	20617255D 0	
1.Admitido	06266660B 0	
1.Admitido	71722112Q 0	
1.Admitido	06256306F 0	
1.Admitido	05690117D 0	
1.Admitido	71720685S 0	
1.Admitido	06275103J 0	
1.Admitido	70589583F 0	
1.Admitido	06249353T 0	
1.Admitido	70582483Z 0	
1.Admitido	77489315S 0	
2.Excluido	06236342F	1
2.Excluido	06250399B	1
2.Excluido	06251960P	1
2.Excluido	70579813N	3
2.Excluido	Y1632380S	1
2.Excluido	71721508X	3
2.Excluido	7059417W	2
23		

CAUSAS DE EXCLUSION

1	No acreditar titulación académica o formación de acceso exigida en la convocatoria, según art.4.h) de las bases
2	No inscrita como desempleada NO OCUPADA en fecha fin de presentación solicitudes, según art.4.c) de las bases
3	No presenta cumplimentado Anexo I de Baremación, según art.8 de las bases

